



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NCMC/3 — NE/02  
07/11/18

**Tercera Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/3)**  
Ciudad de México, México, 13 – 15 de noviembre de 2018

**Cuestión 1 del  
Orden del Día:**

**Revisión de las acciones de seguimiento de la Segunda Reunión/Taller Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2)**

**SEGUIMIENTO A LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES VÁLIDAS  
DE LAS REUNIONES NCMC/2 Y NACC/DCA/8**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta nota de estudio presenta el análisis del estado de las Conclusiones y Decisiones válidas de las reuniones NCMC/2 y NACC/DCA/8.	
<b>Acción:</b>	Revisar las conclusiones y decisiones válidas según se listan en el <b>Apéndice A y B</b> de esta nota y adoptar las acciones de apoyo necesarias.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/08), Ottawa, Canadá, 31 de julio al 2 de agosto de 2018.</li><li>• Informe de la Segunda Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2), Ciudad de México, México, 14 al 16 de noviembre de 2017.</li></ul>

-----

**LISTA DE CONCLUSIONES Y DECISIONES**

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Entregable	Estatus: Valida, Completada o Reemplazada
NCMC/2/C/1	<p><b>CUMPLIMIENTO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL USOAP-CMA</b> Que, para alcanzar los objetivos del USOAP-CMA:</p>	Estados y Organizaciones Internacionales			
	<p>a) los Estados y las Organizaciones Internacionales, de acuerdo con los principios del USOAP-CMA, finalicen y mantengan actualizadas las autoevaluaciones, proporcionando información válida para representar el estado actual de la Implementación efectiva (EI) del Estado, asegurando las actividades de autoevaluación sin la intervención de la OACI;</p>				
	<p>b) los Estados, al finalizar y actualizar su Plan de acción correctiva (CAP), sigan los seis criterios para la formulación correcta de los CAP incluidos en la parte 3 (3-1) del informe de la reunión NCMC/2;</p>				
	<p>c) los Estados recomienden a la OACI revisar el procedimiento para actualizar las herramientas disponibles en iStars, asegurando que todas las herramientas utilicen al mismo tiempo la información más reciente disponible de los Estados; y</p>				
	<p>d) los Estados revisen continuamente la parte A del Doc 9734 de la OACI.</p>				

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Entregable	Estatus: Valida, Completada o Reemplazada
NCMC/2/C/2	<p><b>IMPORTANCIA DEL ROL DEL NCMC EN LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA (EI) DE SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL ESTADO</b></p> <p>Que, para mejorar la EI regional del Sistema de vigilancia de la seguridad operacional (SSO):</p>	Estados y Organizaciones Internacionales			
	<p>a) los Estados y Organizaciones Internacionales reconozcan la importancia y el impacto positivo que un NCMC hábil y debidamente cualificado debería tener en cumplimiento con los requerimientos del USOAP-CMA y por lo tanto, en el resultado final del EI del Estado;</p>				
	<p>b) las Autoridades de aviación civil (AAC) NAM/CAR proporcionen a los NCMC la autoridad y los recursos necesarios para llevar a cabo efectivamente sus roles y responsabilidades; y</p>				
	<p>c) los Estados y las Organizaciones Internacionales aseguren que los NCMC, previo a nominación por parte de los Estados, tomen la Instrucción por computadora (CBT) fase 1, para entender de una mejor manera los procesos, las técnicas y las metodologías de las actividades del USOAP-CMA. La página web de la Instrucción de la Aviación Mundial de la OACI proporciona información adicional: <a href="https://www.icao.int/training/Pages/USOAP-CBT.aspx">https://www.icao.int/training/Pages/USOAP-CBT.aspx</a></p>				

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Entregable	Estatus: Valida, Completada o Reemplazada
NCMC/2/C/3	<b>ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL USOAP-CMA</b> Que, para mejorar la efectividad de las actividades del USOAP-CMA en la región:	Estados y Organizaciones Internacionales			
	a) los Estados y las Organizaciones Internacionales notifiquen a la OACI cualquier cambio en la nominación del NCMC;				
	b) los Estados y las Organizaciones Internacionales aseguren que todos los NCMC nombrados finalicen la fase 1 de la Instrucción por computadora (CBT) del USOAP-CMA, para entender de una mejor manera los procesos, técnicas y las metodologías de los procesos de las actividades del USOAP-CMA. El sitio web de la Instrucción de la Aviación Mundial de la OACI proporciona información adicional: <a href="https://www.icao.int/training/Pages/USOAP-CBT.aspx">https://www.icao.int/training/Pages/USOAP-CBT.aspx</a> ;				
	c) los Estados y a las Organizaciones Internacionales finalicen y mantengan actualizado el Cuestionario de Actividades Aeronáuticas del Estado (SAAQ); y				
	d) los Estados recomienden a la OACI actualizar el SAAQ para incluir los requerimientos del Anexo 19.				

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Entregable	Estatus: Valida, Completada o Reemplazada
NCMC/2/D/4	<p><b>ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO REGIONAL NAM/CAR DE COORDINADORES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NAM/CAR/NCMC/WG)</b></p> <p>Que, habiendo acordado a importancia de la colaboración regional entre los NCMC, la Oficina Regional NACC de la OACI solicite a la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/8) el establecimiento del Grupo de Trabajo Regional NAM/CAR de Coordinadores de Supervisión Continua (NAM/CAR/NCMC/WG), utilizando los Términos de Referencia que se incluyen en el Apéndice B a este informe. El programa de trabajo regional de los NCMC debería basarse en el intercambio de experiencias y las mejores prácticas del USOAP-CMA.</p>	Reunión NACC/DCA/8			
NCMC/2/C/5	<p><b>INTERCAMBIO REGIONAL DE LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS</b></p> <p>Que para mejorar el cumplimiento regional con los requerimientos de la OACI y la implementación de las Normas y métodos recomendados (SARPS), los Estados y las Organizaciones Internacionales que han implementado eficazmente los procedimientos para identificar y notificar las diferencias a la OACI, intercambien estos procedimientos y mejores prácticas con la Oficina Regional NACC de la OACI y otros Estados en la región.</p>	Estados y Organizaciones Internacionales			

-----

**LISTA EJECUTIVA DE CONCLUSIONES Y DECISIONES RELEVANTES DE LA NACC/DCA/8**

<b>Número</b>	<b>Conclusión/Decisión</b>	<b>Responsable acción</b>	<b>Fecha límite</b>	<b>Entregable</b>	<b>Estatus: Valida, Completada o Reemplazada</b>	
<b>D/2</b>	<b>PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SISTÉMICA (SAP) NACC</b>					
	Considerando la efectividad y los beneficios del actual Programa de Asistencia Sistemática (SAP) NACC, los Estados NAM/CAR apoyan el actual sistema de asistencia NCLB NACC SAP y su proceso de certificación ISO en curso.	Estados NAM/CAR			A considerarse en la formulación del plan de actividades.	
<b>C/3</b>	<b>ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL</b>					
	Que, debido al rápido crecimiento de la aviación y las cuestiones emergentes, los Estados/Territorios:	Estados/Territorios				
	a) prioricen una planificación e implementación regional y nacional esmerada que esté ligada de manera homogénea a la planificación global;				Enterado Ningún entregable requerido	
	b) requieran una estructura de gestión de proyectos como vehículo para abordar el proceso desde la planificación hasta la implementación; y				Enterado Ningún entregable requerido	
	c) para elevar la voluntad política y aumentar las oportunidades de financiamiento, liguen los proyectos a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas y a los planes nacionales de desarrollo.				Enterado Ningún entregable requerido	
<b>C/4</b>	<b>APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL</b>					
	Que, los Estados y Organizaciones Internacionales:	Estados y Organizaciones Internacionales				
	a) compartan herramientas y ejemplos para apoyar la implementación efectiva de la gestión de la seguridad operacional para ser considerada para publicarse en el sitio en Internet sobre la implementación de la gestión de la seguridad operacional de la OACI mediante un proceso de validación de la OACI; y				Enterado Ningún entregable requerido	
	b) tomen en cuenta las lecciones aprendidas de los Simposios regionales sobre la gestión de la seguridad operacional.				Enterado Ningún entregable requerido	

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Entregable	Estatus: Valida, Completada o Reemplazada
C/5	<b>SISTEMA MUNDIAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN (GASOS)</b>				
	Que:				
	a) los Estados revisen y tomen nota del desarrollo del Sistema Mundial de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación (GASOS) y consideren las implicaciones para las organizaciones de vigilancia de la seguridad operacional, incluyendo Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO), las Autoridades de Aviación Civil (AAC) de los Estados y otros mecanismos basados en los Estados participando en GASOS como un medio para ampliar y mejorar el apoyo de vigilancia de la seguridad operacional proporcionado a los Estados; y	Estados		Enterado Ningún entregable requerido	
	b) la OACI finalice la revisión legal del concepto de GASOS y proporcione un informe a los Estados con suficiente tiempo para revisarlo antes del 40º período de sesiones de la Asamblea.	la OACI	antes del 40º período de sesiones de la Asamblea	Enterado Ningún entregable requerido	
C/6	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL NAM/CAR SSP</b>				
	Que a fin de facilitar y asegurar la implementación sistemática del SSP en las Regiones NAM y CAR, los Estados NACC:	Estados NACC			
	a) aprueben la implementación regional de la estrategia SSP presentada por la Oficina Regional NACC de la OACI;				
	b) exhorten la participación de los Estados Campeón; y			Según se considere en las discusiones de la reunión NCMC/3.	
	c) participen en el taller/reunión de implementación de arranque.			Según se considere en las discusiones de la reunión NCMC/3.	